MANIZALES

INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES INFORME OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

NFORME OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO CON CORTE A JUNIO 15 DE 2020

La oficina de Control interno adelanto una serie de acciones tendientes a consolidar y fortalecer el Sistema de Control Interno, como herramienta de control que permitiera el logro de los objetivos de la entidad; es por ello que para el primer Semestre de la vigencia 2020 ha ejecutado las siguientes actividades:

- I.) Se asumió los Roles de la Oficina de Control Interno establecido en el artículo 3 del Decreto 1537 de 2001:
 - 1. Administración de riesgos: Se hizo seguimiento permanente a los Mapas de riesgos de la entidad con los líderes de procesos, ayudándolos a identificar los Riesgos de sus procesos y los Riesgos de Corrupción. A través de la Auditoría realizada durante la vigencia 2019 al Sistema de Administración de Riesgos se presentaron recomendaciones de mejoramiento sobre los mapas de riesgos y seguimiento de los mismos.
 - 2. Acompañamiento y asesoría: tanto a la Gerencia como a los servidores públicos: Correos enviados a los funcionarios relacionados con Normatividad nueva que aplica a sus procesos; recomendaciones de Tipo preventivo desde los informes de Auditoría generados; Suministrando la información solicitada; realizar el diagnostico de el grado de implementación de la Ley 1712 el cual a junio de 2020 reporta un grado de implementación Satisfactorio
 - 3. Evaluación y Seguimiento: por parte de la Oficina de Control Interno del Instituto se elaboró el Plan de Acción y el Plan Anual de Auditorias, que inicio su ejecución en el mes de Mayo de la presente vigencia; durante la vigencia inmediatamente anterior se realizaron auditorías a: contratación, Austeridad en el Gasto, peticiones quejas y reclamos, ley de Transparencia, Sistema de Administración de riesgos con sus herramientas Mapa de Riesgos Institucionales y de mapa de riesgos de corrupción, Comité de Conciliación, Bienes y talento Humano.
 - Adicionalmente, se realizo el Seguimiento a Planes de mejoramiento Institucionales y por procesos con corte a junio 15 de 2020, el cual muestra la disminución de Hallazgos en comparación a vigencias anteriores; lo que denota un gran compromiso de la Alta dirección y de los funcionarios de la Entidad en el fortalecimiento de la Cultura del Autocontrol y se consolida en la siguiente matriz:



INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES INFORME OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

INFORME OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO CON CORTE A JUNIO 15 DE 2020

4. Seguimiento a los planes de mejoramiento con entes de control externos y auditorías internas

		SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO CON ENTES DE CONTROL EXTERNOS Y AUDITORIAS INTERNAS								
	N	TEMA AUDITADO	DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	VIGENCIA AUDITADA	No. TOTAL DE HALLAZGOS	N° DE HALLAZGOS ABIERTOS	Cerrados Marzo/20	TOTAL DE % CUMPLIM.	FECHA DE SUSCRIPCION	FECHA DE VENCIIMIENTO
	1	Desmonte Cable Aereo Yarumos y Gestión de los bienes del Instituto	Secretario General/Asesor en defensa Judicial	2019	2	0	2	100%	Abril de 2019	Septiembre de 2019
CMMM	2	Auditoria Estado Contablers	Lider de Contabilidad y Presupuesto	2018	2	0	2	100%	Junio de 2019	Diciembre de 2019
			cartera	2018	1	0	1	100%	Agosto de 2019	Inmediato
	4	Rendición de la Cuenta	Despendencias responsable de rendir el SIA	2018	1	0	0	100%	Septiembre de 2019	Febrero de 2020
	5	Finanzas Públicas	Despendencias responsable de rendir el SIA	2018	3	0	3	100%	Diciembre 3 de 2019	Febrero de 2020
	6	Procuenca	Supervisores Procuenca	2016,2017,2018	2	2	0	0%	Diciembre 19 de 2019	Junio de 2020
	7	Macroproyecto Sanjose	Lider de Contabilidad y Presupuesto, Gerente Dir. Tecnico	2019	2	2	0	0%	Enero 07 de 2020	Julio 07 de 2020
					13	4	8	71%		

Seguimiento a los Planes de Mejoramiento con que cuenta la Entidad a la fecha suscritos con la Contraloría General del Municipio de Manizales Vigencia 2019 y Vigencia 2020

- 1. Auditoria Proyecto Agro Forestal Procuenca; Contraloría General del Municipio de Manizales Dos (2) Observaciones para el Instituto.
- 2. Auditoria a Macro Proyecto San José proceso Auditor con dos (2) Observaciones.
- 3. Auditoria a los Estados Contables vigencia 2019 proceso Auditor culminado en el mes de mayo de 2020, el cual no arrojo observaciones.

De la Vigencia 2019 por parte de los entes de Control se dejaron 13 Observaciones que a la fecha del presente Informe solo quedan 4 acciones de mejora por cumplir lo que indica un cumplimiento en los planes de mejoramiento a la fecha de un 71%.

5. Presentación de Informes: se rindió ante el Departamento Administrativo de la Función Pública del FURAG, que incorpora nuevos componentes en los cuales trabaja actualmente Infi-Manizales el cual arrojo para la vigencia 2019 un Índice de Desempeño Institucional de 62.1 adicionalmente se presentó el Informe de Control Interno Contable el cual fue diligenciado de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación a través del sistema CHIP y el puntaje obtenido para la vigencia 2.019 fue de: 4.99.



INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES INFIMANIZALES INFORME OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

CON CORTE A JUNIO 15 DE 2020

Adicionalmente el Instituto ha rendido en el primer semestre de la vigencia 2020 los diferentes Informes que por norma rigen a la Entidad y que a la fecha se encuentra al día y monitoreados por la Oficina de Control Interno así:

		INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO I	PROMOCION Y DESARRO	LLO DE MANIZALES INFI-MANIZALES		
	MANIZALES	INFORMES QUE DEBE RENDIR A LOS DIFERENTES ORGANISMOS DE CONTROL EN LO QUE VA CORRIDO DE LA VIGENCIA 2020				
INFIN						
INFO						
NO.	INFORMES Y SEGUIMIENTOS	NORMA	PERIODICIDAD	DESTINATARIO	AVANCE	
CONT	ROL INTERNO					
1		Ley 87 de noviembre 29 de 1993. Decreto 1826 1994 (reglamentario de la Ley 87).	ANUAL A más tardar el 28 de febrero del siguiente año o vigencia.	Representante Legal Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.	100%	
2	Informe Pormenorizado de Control Interno.	Ley 1474 de 2011 art. 9	CADA 4 MESES (Nov.Mzo.Julio. 2011)	Representante Legal y ciudadanía. WEB. Presentado (marzo y Julio.2019	100%	
3	Informe sobre posibles actos de corrupción. Y seguimiento E.A	Ley 1474 de 2011 art. 9 (Segundo Inciso modificado por el art. 231 del Decreto 19 de 2012	Cada tres Meses (Abril- Agosto y diciembre)	Entes de Control respectivos según sea el caso. Mayo no se presentaron posibles actos de corrupción ok	100%	
5	prestada por parte de las	Art. 76 Ley 1474 de 2011: La oficina de control internoy rendirá a la administración de la entidad un informe semestral sobre el particular.	SEMESTRAL	Representante Legal de la Entidad. Presentado en Junio de 2019	100%	
6	Informe Control Interno Contable.	Resolución No. 357 de 2008 CGN, Res. 248 de 2007.	ANUAL A más tardar el 28 de febrero de cada vigencia. Febrero 2017	Director o Representante Legal, con el Informe Ejecutivo y la CGN (CHIP- CGN2007- CIC)	100%	
7	Seguimiento Derechos de Autor Software	Directiva Presidencial No. 02 de 2002. Circular No. 1000 de junio de 2004. Circular No. 07 de Dic. 28 de 2005.	ANUAL Mes de Febrero- 2017	Unidad Administrativa Especial Dirección Nal Derecho de Autor.	100%	
8		Art. 73 Ley 1474 de 2011: E.A Cada entidad de cualquier orden deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano.	Oficina de Control	Representante Legal de la Entidad.	100%	
9	Informe de evaluación a la Gestión Institucional (Evaluación por dependencias)	Ley 909 de septiembre 23 de 2004. Art. 39 Decreto 1227 de abril 21 de 2005. Circular 04 de septiembre 27 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control		Representante Legal de la Entidad.	100%	
10	SECOP.	Decreto 2178 de 2006 Decreto 2434 de 2006 Ley 1150 del 16 de julio del 2007,art 2. Decreto 066 del 16 de enero de 2008, art 8. Decreto 734 de 2012		Representante Legal de la Entidad. Auditoria en Junio y Diciembre de 2019	100%	
11	Seguimiento y Evaluación a la Implementación del Sistema de Gestión de Calidad	Ley 872 de diciembre 30 de 2003, y DECRETO 4485 DE Noviembre 18 de 2009 y Circular 06 de junio 27 de 2005 del DAFP.	Oficina de Control Interno Se realizo en Marzo de 2020	Representante Legal de la Entidad. Auditoria Interna de Control Interno	100%	
12	Informes sobre Planes de Mejoramiento	Semestralmente - febrero 28 - Julio 31 de cada año	Anual- Semestral en cada CCCI	CMMM (Febrero y Julio de cada año	100%	
13	Reunión del CCCI	Resolución NO 000222 de 2014	trimestral	Comité- reunion en marzo - Junio 2020	100%	
CUMPLIIENTO CONTROL						
	INTERNO				100%	



INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES INFIMANIZALES INFORME OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

INFORME OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO CON CORTE A JUNIO 15 DE 2020

	Infi	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO	PROMOCION Y DESARROI	LO DE MANIZALES INFI-MANIZALES	
	INFORMES QUE DEBE RENDIR A LOS DIFERENTES ORGANISMOS DE CONTR CORRIDO DE LA VIGENCIA 2020				
WLIM.					
DME					
NO.	INFORMES Y SEGUIMIENTOS	NORMA	PERIODICIDAD	DESTINATARIO	AVANCE
DIVISI	ON FINANCIERA Y ADM	INISTRATIVA			
14		Resolución No 248 de 2007 (CHIP - CGN- BDM)	10 primeros días de Junio y diciembre	Contaduría .Se envía el 3 en Mayo de 2019	100%
15	CGN - CHIP	Resolución No 248 de 2007 (personal y Contratación)	con corte a 31 de Diciembre el 31 de enero	Contaduría General de la Nación	100%
16	CON-OI III	Res. No 248 de 2007 (Información Contable Publica	durante el mes siguiente	Contaduría General de la Nación	100%
17	CGN	Categoría Contable Publica en Convergencia	CGN2015_001_SALDOS_ Y_MOVIMIENTOS_CONVE RGENCIA CGN2015_002_OPERACI ONES_RECIPROCAS_CO NVERGENCIA		100%
18	Contraloría General de la Republica - CHIP	Ejecución Ingresos - Ejecución gastos- programación Ingresos - programación gastos	15 días hábiles siguientes al final del trimestre (marzo, junio ,Septiembre y Diciembre)	Contaduría General de la Nación	100%
19	Alcoldía de Manizales	Industria y Comercio	Anual	Se presento mayo 6 de 2019	100%
20	Alcaldía de Manizales	Reteica	Bi semestral	febrero-Abril-junio-Agosto	100%
21		Declaración de renta	Anual	Abril 21 de 2019	100%
22		IVA	Bimestral	Marzo-Mayo-Julio -Septiembre	100%
23	DIAN	Reten fuente Mensual	Mensual	Febrero-marzo-Abril-mayo-Junio-Julio- Agosto-Septiembre -Octubre	100%
24		Medios Magnéticos	fechas		
25 26		F 1B Saldos y Movimientos F 6B Ejecución presupuestal de	feb-28 feb-28	feb-28 feb-28	100%
27	Contraloría	ingresos F 7B Ejecución presupuestal de gastos	feb-28	feb-28	100%
28		F 10A Reservas presupuestales (Cierre Fiscal)	feb-28	feb-28	100%
29	Contraiona	F 14 Talento Humano	feb-28	feb-28	100%
30		F 15 Controversias Judiciales	feb-28	feb-28	
31		F 18 Deuda Púbica-	ene-31	Cada tres meses	100%
		F 29 Vigencias Futuras	feb-28	feb-28	100%
32					
32		F 20A- g. ambiental	feb-28	feb-28	100%



INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES INFORME OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO CON CORTE A JUNIO 15 DE 2020

		INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES INFI-MANIZALES					
	INFORMES QUE DEBE RENDIR A LOS DIFERENTES ORGANISMOS DE CONTROL EN LO QUE VA CORRIDO DE LA VIGENCIA 2020						
NO.	INFORMES Y SEGUIMIENTOS	NORMA	PERIODICIDAD	DESTINATARIO	AVANCE		
CONTRATACION							
35	Secop	Decreto 1082 de 2015	Se verifico cumplimiento por auditoria realizada en Diciembre de 2019		100%		
OTROS							
42			Hasta Marzo 15 y agosto 15	en Agosto de 2019	100%		
43	II ev de transparencia	Ley 17 12 de 2014 A partir de Septiembre 6 de 2015	Cumplimiento al 99% en el 2020	permanente cumplimiento	100%		
	Porcentaje de Cumplimiento a nivel Institución						

6. Actividades desarrolladas que contienen los avances de la Entidad en el Módulo de Planeación y Gestión, el Módulo de Evaluación y Seguimiento) y el Eje Transversal: (Información y Comunicación) En cumplimiento de lo dispuesto en al artículo 9 de la Ley 1474 y el Decreto 943 de mayo 21 de 2014.

Modulo Planeación y Gestión

- El Plan de Acción Institucional ha sido formulado y publicado para la vigencia 2020 en la página web de la entidad, en el cual los proyectos se han desagregado en cada una de las dimensiones del modelo, para lograr activa implementación y ejecución con proyectos específicos.
- En los meses de enero a junio se está revisando por parte de la Alta Gerencia el direccionamiento estratégico de la Entidad.
- El nivel de madurez del Instituto del Modelo Integrado de Planeación y Gestión al inicio de la presente vigencia fue de 78 %. A la fecha se cuenta con el plan de trabajo del año y se dio inicio a la ejecución de las actividades del plan, con la meta de elevar el nivel de madurez hasta el 90 %.
- Se presenta un avance en las implementando del Sistema Obligatorio de Garantía y Calidad en la Salud casi del 90%.
- lograr activa implementación y ejecución con proyectos específicos. Para cada Dimensión encontramos:

In fi

INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES INFORME OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

NFORME OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO CON CORTE A JUNIO 15 DE 2020

- Construcción participativa del Plan Anticorrupción, y seguimiento a sus cuatro componentes.
- Compromiso de la Alta Dirección: reunión permanente con todos los funcionarios para informarles sobre el avance del que hacer Institucional.
- Para la Vigencia 2020 se está estructurando el plan de capacitaciones con el fin de fortalecer el talento Humano de la Entidad.
- Se desarrollaron los seguimientos al Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, así mismo se desarrollaron al interior de la Entidad las Estrategias definidas en el Plan.
- A la Fecha se elaboró el Plan de Auditorías Internas para la Vigencia 2020, se hace seguimiento a través de los Planes de Mejoramiento.
- Se Integraron los procesos y procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad con los procesos y procedimientos del manual de procedimientos Internos.

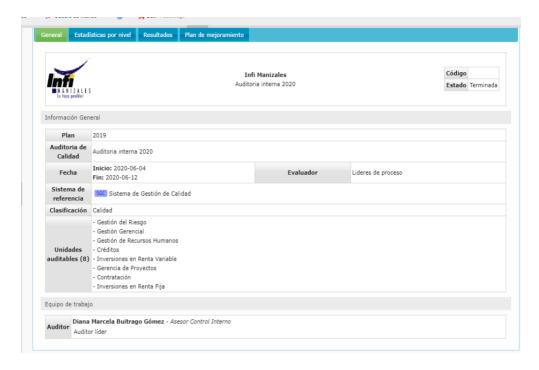
Modulo Evaluación y Seguimiento

- A la fecha de este informe se Incluyó de manera prioritaria en el Plan Anual de Auditoría de 2020 los seguimientos especiales y auditorias especializadas a la destinación de los recursos y al cumplimiento de los parámetros establecidos por el Gobierno Nacional para mitigar la emergencia COVID-19 poniéndole especial atención a las acciones que se emprendan en la aplicación de protocolos y constatar que estos procesos se encuentren ajustados al Decreto 440 de 20202 " a los lineamientos impartidos en la Guía de Transparencia en la Contratación en La Pandemia COVID-19 por Colombia Compra Eficiente y a las directrices impartidas por la Procuraduría General de la Nación (Directiva 16 del 22 de abril de 2020) , la Contraloría General de la República.
- Adicionalmente se está evaluando por parte de la Oficina de Control Interno todos los protocolos adoptados por la entidad de acuerdo a los lineamientos establecidos en la circular 000666 del 24 de abril de 2020 emanado por el Ministerio de la Salud y protección social.
- Seguimiento al Plan anticorrupción y de atención al ciudadano el cual se encuentra publicado en la página Web del Instituto.
- Se está adelantando revisión y actualización de los mapas de riesgo, situación que se encuentra en proceso a través del sistema Almera en el cual se mantiene la totalidad de la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad y se realiza la administración y consulta de la información, sirviendo de soporte a todos los funcionarios y contratistas de la entidad.
- La entidad continúa manteniendo la certificación del sistema de gestión de calidad, soportada en auditorías internas de Calidad las cuales se llevaron a cabo en el mes de junio de la actual

INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES INFIMANIZALES

INFORME OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO CON CORTE A JUNIO 15 DE 2020

vigencia, producto del proceso auditor se formularon planes de acción para gestionar las acciones de mejora detectadas.



- Encuentra Se dispone del aplicativo Almera, en el cual se la totalidad de la documentación del sistema de gestión de calidad y resulta de fácil acceso para todos los funcionarios y de la entidad.
- Se hace seguimiento en forma trimestral con el fin de revisar el estado de ejecución de los objetivos, políticas, planes, metas.
- Seguimiento a cada una de la Empresas que hacen parte del Holding Empresarial y a las Inversiones realizadas por Infi-Manizales.
- Seguimiento a los Planes de mejoramiento Institucional de auditorías de: (Contraloría, Informe FURAG, Informe a la Contaduría General de la Nación).
- Seguimiento a las Empresas del Holding Empresarial.

Eje Transversal Información y Comunicación

- Canales de Información y medios de comunicación del Instituto: Boletines Institucionales.
 Cartelera, Pagina WEB, Correo interno y externo, PBX, redes sociales, reuniones internas.
- Se está utilizando el Software que permite una adecuada Planeación, gestión y control a los procesos Misionales de proyectos de Inversión y renta variable.



INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES INFIMANIZALES

INFORME OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO CON CORTE A JUNIO 15 DE 2020

- Publicación del Informe de Gestión Institucional como estrategia de Rendición de Cuentas a la ciudadanía.
- Se Elaboró el plan de Comunicaciones vigencia 2020 que incluye la atención por parte de la Entidad a la emergencia generada por el COVID-19 el cual fue socializado con la Alta dirección de la entidad.
- Se Incluyó la Implementación de la estrategia de GEL dentro del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- De acuerdo a la entrada en vigencia del decreto 1499, se ha estado actualizando al interior de la Entidad toda la información que conforman los sistemas con el fin de articularla de acuerdo al MIPG.
 - 7. Seguimiento de los indicadores de gestión del proceso de control interno:

	Indicador	JUNIO DE 2020
1	Cumplimiento del Plan de Acción – Meta 90%	100%

Cordial Saludo,

DIANA MARCELA BUITRAGO GOMEZ

Asesora de Control Interno